



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 27 de noviembre de 2019

EXP-EXA: 8403/2013

RESCD-EXA: 682/2019

VISTO la presentación efectuada por el Ing. Mario Héctor Omar LAZARTE a fs. 49, mediante la cual solicita prórroga de dos años para presentar el Trabajo de Tesis de la Maestría en Energías Renovables y el reconocimiento de créditos, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Maestría en Energías Renovables de fs. 55, aconseja:

- Otorgar prórroga, hasta el 30/08/2021, para que el Ing. LAZARTE complete el plan de estudio y presente el trabajo de tesis de maestría.
- Conceder el reconocimiento de 5 (cinco) créditos por desempeño docente.
- Recomendar la aprobación de las asignaturas Inglés y Computación a la mayor brevedad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 20/11/19)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar prórroga, hasta el 30/08/2021, para que el Ing. Mario Héctor Omar LAZARTE, D.N.I. N° 17.308.915, complete el plan de estudio y presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

ARTÍCULO 2º: Conceder al Ing. Mario Héctor Omar LAZARTE el reconocimiento de 5 (cinco) créditos por el desempeño docente en el Instituto de Educación Superior N° 4 – Profesorado de Educación Secundaria en la modalidad técnico profesional en concurrencia con el Título de Base – Sede Palpalá, desde el 02/06/17 hasta el 10/08/19, de acuerdo al Certificado de Servicios que rola a fs. 50 y 51 de estas actuaciones.

ARTÍCULO 3º: Recomendar al maestrando que cumpla, a la mayor brevedad, con la aprobación de las asignaturas Inglés y Computación.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber fehacientemente al Ing. Mario Héctor Omar LAZARTE. Hágase saber al Comité Académico de Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa